



## Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

---

### Resolución de Alcaldía

**N.º Resolución:**

**Expediente n.º:** 192/2017

**Asunto:** CONCERTACIÓN 2017

**Procedimiento:** Expediente de Generación de Créditos por Ingresos  
CONCERTACION 2017 294.692,69€

**Fecha de Iniciación:** 21 de marzo de 2017

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que se ha producido un compromiso de ingreso de naturaleza no tributaria derivado de la resolución de la Concertación 2017 (Acuerdo Plan Provincial de Asistencia y Cooperación Anualidad 2017), de fecha 19 de marzo de 2017, con un importe de **294.692,69€**, constituyendo una aportación o compromiso firme de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad Local gastos que por su naturaleza están comprendidos en los fines y objetivos de esta Corporación.

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 8/2017, con la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe de secretaría y de intervención.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren la base nº 15 del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 8/2017, del

---

### Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

Plaza Andalucía, 1, Sierra de Yeguas. 29328 Málaga. Tfno. 952746002. Fax: 952746176



## Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

### Altas en Partidas de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del R. D. 500/1990

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>EUROS</b>
ECONÓMICA		
CAP. ART. CONCEPTO		
461.01	CONCERTACIÓN DE DIPUTACIÓN 2017: CONSORCIOS	51.298,42€
461.02	CONCERTACIÓN DE DIPUTACIÓN 2017:GUADALINFO	7.112,82€
461.03	CONCERTACIÓN DE DIPUTACIÓN 2017: DÍA DEL ESPÁRRAGO	3.553,59€
461.04	CONCERTACIÓN DE DIPUTACIÓN 2017: APOYO A TÉCNICOS DEPORTIVOS	50.000,00€
761.01	CONCERTACIÓN DE DIPUTACION 2017: INVERSIONES	182.727,86€
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>294.692,69€</b>

### Altas en Partida de Gastos

<b>APLICACIÓN PRESUP.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
	<b>CONCERTACIÓN 2017: GUADALINFO (7.112,82€)</b>	
323 13100	RETRIB.MONITOR GUADALINFO	4.765,59€
323 16000	GASTOS DE SEGURIDAD SOCIAL:MONITOR GUADALINFO	2.347,23€
	<b>CONCERTACIÓN 2017: DÍA FERIA Y FIESTAS (40.000,00€)</b>	
338 22609	OTROS GASTOS DIVERSOS FERIA	33.352,70€
	<b>CONCERTACIÓN 2017: TÉCNICOS DEPORTIVOS(60.500,00€)</b>	
340 13100	RETRIB.PERSONAL DEPORTES (MONITORES DEPORTIVOS)	45.000,00€
340 16000	GASTOS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DEPORTES (MONITORES DEPORTIVOS)	15.500,00€
	<b>CONCERTACIÓN 2017:INVERSIÓN 2018</b>	
1532 61905	PAVIM.Y URBANIZ.AVDA FUENTE DE PIEDRA IV FASE	56.500,00€
165 61902	SUSTITUCIÓN DE ILUMINARIA PÚBLICA	12.000,00€
	<b>CONCERTACIÓN 2017:INVERSIÓN 2017</b>	
1532 61906	SEÑALIZACIÓN Y MEJORAS DEL TRÁFICO EN EL MUNICIPIO	6.953,82€
161 63302	MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRADICAS EN VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO	30.000,00€
161 62302	INSTALACIÓN DE CONTROL DE VOLUMEN DE DEPÓSITOS	15.000,00€
161 62303	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE CAPTACIÓN	5.000,00€
161 62304	INSTALACIÓN DE CLORADOR AUTOMÁTICO EN NAVAHERMOSA	7.000,00€
161 62305	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE VOLUMEN CAPTADO Y SUMINISTRADO	7.000,00€
161 62306	SISTEMA DE VÁLVULAS Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE	14.480,92€

## Ayuntamiento de Sierra de Yeguas



## Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

	DEFICIENCIAS	
1532 62400	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE LIMPIEZA VÍAS PÚBLICAS	27.000,00€
920 62600	TERMINAL PORTÁTIL (PROTECCIÓN CIVIL)	1.793,12€
161 62300	CONTADORES DE AGUA	2.097,90€
165 61902	ILUMINARIA EN URBANIZACIÓN EN SIERRA DE HORNILLO	2.060,99€
1532 61901	SEÑALIZACIÓN Y MEJORAS DEL TRÁFICO EN EL MUNICIPIO	6.840,42€
	<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>294.692,69€</b>

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Sierra de Yeguas, a 21 de marzo de 2017.

Alcalde,

Fdo.: José María González Gallardo